Acta No.20

Fecha: Mayo 16/2002

Hora : 8:30 pm

Lugar : Salón del Consejo

La presente sesión tuvo dos partes: 8:30 am. - 945.am. y 10:00 am. a 12:30 M.

Asistentes Profesores:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ – Decano
CARLOS IVAN AGUILERA – Departamento de Dirección y Gestión
EDINSON CAICEDO CEREZO, Jefe Departamento de Procesos de Información
Contabilidad y Finanzas
CARLOS COBO - Vicedecano Curricular

ALVARO ZAPATA – Representante Profesoral

DIEGO ESCOBAR

MONICA GARCIA

MARTHA PEREZ

WILLIAM ROJAS

KAREM SANCHEZ

EDGAR VARELA

JAVIER MEDINA

RAFAEL CARVAJAL

ADM. MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ, Coordinadora Área Académica

Invitados:

Profesor **FRANCISO LOPEZ** – Decano Facultad de Administración EAFIT Profesor **RODRIGO MUÑOZ** – Vicerrector Universidad EAFIT de Medellín

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación de Quorum
- 2. Análisis y estudio de la posición de la Facultad frente a las opciones de propuestas de la Universidad EAFIT para el Doctorado en Administración de Empresas.
- 3. Presentación propuesta para el doctorado en Administración de Empresas por parte de funcionarios de la Universidad EAFIT de Medellín
- 4. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se verificó el quórum y se encontró reglamentario

2. ANALISIS Y ESTUDIO DE LA POSICIÓN DE LA FACULTAD FRENTE A LAS OPCIONES DE PROPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD EAFIT PARA EL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

El señor Decano informa que tuvo una reunión informal a instancias del primer encuentro de Investigación y Docencia realizado por ASCOLFA en abril pasado, con los profesores de la Universidad EAFIT de Medellín, Rodrigo Muñoz y Francisco López, alrededor del tema del doctorado en Administración de Empresas. Al final de la reunión se les solicitó una propuesta escrita antes de la presente reunión para determinar una posición frente a la propuesta de doctorado.

En el Consejo de la Facultad se abrió la discusión:

El profesor Javier Medina recuerda que la idea del doctorado surgió en nuestra Facultad de Administración y lo que conoce es que en la Universidad EAFIT de Medellín desean realizar el doctorado por su cuenta. Recomienda se les pueda proponer el doctorado conjunto. Bajo ningún punto de vista se debe pensar solo en una colaboración. La Facultad debe avanzar hacia la realización del doctorado aprovechando la colaboración del HEC.

El profesor Alvaro Zapata mencionó que la Facultad ha venido trabajando en la propuesta del doctorado desde el año 1980. En el Coloquio de Administración del año 1991 se contempló la posibilidad de un doctorado para América Latina con la participación de la Universidad de los Andes que nunca se materializó por el factor económico.

Mas adelante cuando la creación del Magister en Organizaciones, surgió nuevamente la propuesta del doctorado pero por la crisis económica del año 1998 la Universidad del Valle se dificultó proseguir en dicho proyecto.

Comentó que se han hecho varios intentos para que el Doctorado se cree para Colombia y hasta la fecha no se ha concretado nada en la Universidad del Valle. Teniendo en cuenta la propuesta del profesor Alain Chanlat del HEC del Canadá, hace dos años la Universidad EAFIT empezó a concretarla. Recomendó escuchar la propuesta y plantearlos la participación como socios.

La profesora Martha Pérez consideró que la Facultad de Administración tiene la infraestructura y la capacidad para ser socio con otras instituciones para realizar el Doctorado.

La profesora Karem Sánchez comentó que se debe escuchar la propuesta pero que la Facultad solo puede participar como socia en la propuesta que presente EAFIT.

Los profesores a la reunión estuvieron de acuerdo en que primero se debe escuchar la propuesta que presenten los profesores directivos de la EAFIT y luego se debe plantear que se acepta trabajar en una sociedad para el ofrecimiento del doctorado en Administración en Colombia .

También se decidió crear un comité para adelantar el desarrollo del doctorado en Administración conformada por los profesores Javier Medina, Jorge Rivera, Edgar Varela, Martha Pérez, Karem Sánchez, Carlos Iván Aguilera, Fernando Cruz, coordinada por el profesor Alvaro Zapata. El Consejo de la Facultad emitirá una resolución al respecto.

Siendo las s 9:45 am. se levanta la primera parte de la reunión.

3. PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA EL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR PARTE DE PROFESORES RODRIGO MARTINEZ, FRANCISCO LOPEZ, FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD EAFIT DE MEDELLÍN.

A las 10:00 am. se continua con la reunión del Consejo con la participación de los profesores de la Facultad, Diego Delgadillo, Carlos Cobo, Edinson Caicedo, Carlos Ivan Aguilera, Alvaro Zapata, Rafael Carvajal, Edgar Varela y los profesores de la Universidad EAFIT de Medellín, Francisco López y Rodrigo Muñoz.

El profesor Rodrigo Muñoz, hace la presentación del documento para la creación del doctorado en Administración en Convenio con el HEC del Canadá, el cual fue presentado al Consejo Nacional de Maestrías y Doctorados en Colombia. Hizo la siguiente descripción acerca del documento.

♦ El doctorado cuenta con el visto bueno de uno de los integrantes de la Comisión Nacional de Doctorado.

se inicia en Julio/2003

- ♦ El doctorado tendrá doble titulación, por parte del HEC y por EAFIT
- ♦ El primer año los admitidos lo cursarán en Medellín, el segundo año en el Canadá y el tiempo restante en la Ciudad de Origen del estudiante.
- ◆ La Universidad EAFIT cuenta con 6 doctores en las diferentes áreas de la Administración y 2 candidatos a Doctor que se encuentran en la fase de disertación.
- ◆ Tienen varios grupos de investigación aprobados en COLCIENCIAS y un Centro de Investigación.
- ♦ El proyecto de doctorado esta fundamentado en la estructura del doctorado del HEC
- ◆ En cuatro años el doctorado podría ser ofrecido directamente por EAFIT-UNIVALLE, siempre y cuando se trabaje una propuesta en este sentido.

Los profesores de la EAFIT comentan que el objetivo de la reunión es solicitar a la Universidad del Valle, así como lo van a hacer con la Javeriana de Cali, Universidad del Norte y otras instituciones, una carta de intención donde se manifiesta el interés que puedan tener algunos profesores en realizar el doctorado.

En el Consejo de la Facultad se diserta acerca del interés que ha tenido la Facultad en ofrecer el doctorado, como fue planteado en sus comienzos de manera conjunta con otras Instituciones y de esa manera poder cumplir con las exigencias del Decreto 916/2001.

El profesor Edgar Varela comenta que se puede pensar en una propuesta tripartita entre ASCOLFA-UNI VALLE-EAFIT para la formación de Maestría y Doctorados.

El profesor Alvaro Zapata comenta que se puede hacer una propuesta de doctorado conjunto que lo ofrezca Colombia, que responda a las líneas de intereses nacional. Un Doctorado en Administración que agrupe las áreas y que cada área se trabajaría con las Instituciones que mas la haya desarrollado. En ese caso se tendría que hacer convenio no solo con el HEC sino que entraría todo un abanico de Instituciones a nivel mundial.

Se concluyó:

- Que la Facultad emitirá una carta de intención a la EAFIT, mostrando su interés dado que hay profesores que puedan participar como estudiantes.
- ◆ La Facultad seguirá trabajando en la realización del Programa de Doctorado

- ♦ En establecer un convenio de cooperación entre la Universidad del Valle, Facultad de administración y la EAFIT de Medellín.
- ♦ En seguir con las conversaciones alrededor del tema con la Universidad EAFIT

4. VARIOS

El profesor Diego Escobar informó que recibió el visto bueno de la comisión evaluadora de la Maestría en Políticas Públicas. Anexa al Acta.

Siendo las 12:30 am. Se termina la reunión.

APROBADA EN SESION DE MAYO 23/2000. ACTA No. 21

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZPresidente

MARIA ELENA MARTINEZ M. Secretaria Consejo